



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**  
[j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Tres (3) de mayo de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2019 00603 00**

Inicio audiencia: 12:05 pm del 3 de mayo de 2022

Fecha final Audiencia: 12:30 pm del 3 de mayo de 2022

Demandante: Eider Fabián Machado

Demandado: Cemex Colombia S.A

**INTERVINIENTES**

Juez

Demandante

Representante legal de Cemex Colombia S.A

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican el demandante, Representante legal Cemex Colombia S.A y los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes.

Nota en instalación: Se decretan y practican las pruebas a favor de las partes. El Despacho de OFICIO, ordena a la AFP Colfondos, aporte al proceso certificación del valor de las cesantías consignadas por la parte pasiva y en favor del actor señor Eider Fabián Machado para el año 2015 de manera detallada. Así mismo OFICIAR a la AFP Protección para que aporte al expediente certificación detallada de los aportes a seguridad social en pensión efectuados por Cemex Colombia S.A., al demandante, ello respecto de los años 2014, 2015 y 2016. Documentos que deberán ser aportados en el término de 10 días siguientes a esta decisión, so penas de las consecuencias establecidas en el artículo 44 del CGP. tramite realizado por la SECRETARIA del despacho,

Nota en instalación: Se fija nueva fecha para el día **VIERNES VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 02:30 pm**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

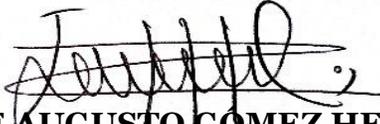
La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,



**LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA**

El secretario



**JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA**

*Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020*

Se adjunta enlace de la grabación de audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2019-00603-00 EIDER FABIAN MACHADO GAITAN CONTRA CEMEX COLOMBIA S.A-20220503 120454-Grabación de la reunión.mp4](#)